

FORMATO Nº 27

FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL

Nº	Descripcion	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
01	Programado	S/ 2,023,563.09	S/ 1,907,426.30	S/ 116,136.79	44.00
02	Liquidado	S/ 1,735,511.91	S/ 1,630,038.10	S/ 105,473.81	40.00

CODIGO DE IDENTIFICACION DE CONVENIO Nº 1082-1206-2023-124-JUN/VMVU/PNVR										DEPARTAMENTO DE JUNIN			
Nº	NOMBRE DE LA INTERVENCION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO S/.	MONTO EJECUTADO ACUMULADO (*)	APORTE COMUNAL	INTERES	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO S/	DEMANDA JUDICIAL (**)	NORMATIVA DE LIQUIDACION
01	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS RIO OSO Y NUEVO AMANECEER - DISTRITO DE SATIPO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CENTRO POBLADO RIO OSO Y NUEVO AMANECEER	1,907,426.30	1,630,038.10	105,473.81	0.00	277,388.20	1,735,511.91	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL Nº 347-2022-VIVIENDA, QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL EN EL MARCO DE LA LEY Nº 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES", DECRETO SUPREMO Nº 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY Nº 31015; RESOLUCION DIRECTORAL Nº 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la ultima rendicion de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia / proceso judicial

III.- APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

En virtud a lo señalado en el Informe de Liquidacion Nº 002-2025/MF-KLHQ, presentado por el liquidador del PNVR (o quien haga sus veces) e INFORME TÉCNICO Nº 00000018-2025/VMVU/PNVR/UGT-dalvaradoc, presentado por el representante del PNVR, se aprueba la Liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA: / /

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA Nº 043-2025/N.E Nº 1082-1206-2023-124-JUN/VMVU/PNVR, presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente, Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el Informe del SUPERVISOR, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, 14 de Marzo de 2025



CPC INA GARCIA CHAVEZ


Lic. Adm. Katherin L. Huaroc Quispe
CLAD Nº 36937
LIQUIDADOR DEL PNVR (o quien haga sus veces)
LIC. KATHERIN LUCERO, HUAROC QUISPE
D.N.I.: 47034291
O/S Nº 00804 - 2025

N.E. CONVENIO Nº 1082-1206-2023-124-JUN/VMVU/PNVR

Arq. JOSE M. ALEGRE CHAVEZ
DNI 43016834 CAP Nº 17189
SUPERVISOR DE OBRA
SUPERVISOR
ARQ. JOSE MIGUEL ALEGRE CHAVEZ
D.N.I.: 43016834
CLS Nº 264-2024-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001


ING. NELKIN D. PACHECO HOPPEN
SERVICIO DE MONITOREO TECNICO
SERVICIO DE MONITOREO TÉCNICO
ING. NELKIN DEYVIS PACHECO HOPPEN
DNI: 45778751
O/S Nº 00852 - 2025

ING. DORIS FRESIA ALVARADO CRISANTO
REPRESENTANTE PNVR